

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA TORRIJOS

Número 2

Edicto

El Juez del Juzgado de Primera Instancia número 2 de Torrijos. Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio. Reanudacion del tracto 716 de 2010, a instancia de don Angel Martín Recio, expediente de dominio para la reanudación del tracto de la siguiente finca:

Mitad indivisa del solar urbano sito en Santa Cruz de Retamar, calle Merchán, número 7, hoy en día número 9, con una superficie de ciento ochenta y nueve metros cuadrados, se halla inscrito en el Registro de la Propiedad de Escalona como finca número 1.633, al tomo 1012, libro 91, folio 76, inscripción primera, y referencia catastral 4517221UK9441M0001LE.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las los ignorados herederos de doña Consolación Díaz Hipola y don Clemente Díaz Hipola y a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Torrijos 2 de julio de 2010.-El Secretario (firma ilegible).

N.º I.- 7763